



Convocatoria para la contratación laboral de personal docente y formación de una lista de reserva para la Cátedra INDITEX de Lengua y Cultura Españolas que la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de A Coruña tienen establecida en la Universidad de Dacca (Bangladesh)

Propuesta provisional de candidatos seleccionados

Finalizada la segunda fase de las pruebas establecidas en la convocatoria (7.3), la Comisión

Resuelve:

Primero. Hacer pública la relación provisional de aspirantes seleccionados para la contratación laboral de cuatro (4) puestos de personal docente y formación de una lista de reserva por orden de prelación.

Segundo. Indicar que la gestión de la lista de reserva se hará de acuerdo con lo establecido en el punto 10 de las bases de la convocatoria.

Tercero. Contra esta propuesta, los aspirantes podrán presentar reclamación ante la Comisión en el plazo máximo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación. Finalizado el plazo señalado en el punto anterior sin haberse presentado reclamaciones o, una resueltas estas, la Comisión comunicará la propuesta definitiva de integrantes de la lista. La propuesta se notificará personalmente a los seleccionados.

Cuarto. Contra la resolución definitiva, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del Contencioso Administrativo de A Coruña en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de su publicación.

A Coruña a 30 de julio de 2021

Nº candidatos	Apellidos	Nome	Item 1 max. 25	Item 2 max. 20	Item 3 max. 5	Mínimo 30 puntos 1+2+3	Entrev. Max 50	Total
1	Rodríguez Martín	Sergio	19,50	15	2	36,50	45	81.50
2	Rodrigo Mateu	Amparo	20	18,50	3	41,50	35	76.50
3	Carrascoso Martínez	Sergio	17,50	12,25	1	30,75	45	75.75
4	Álvarez Montero	Noa	17,50	13,50	3	33,50	35	68.50
5	Vivanco Izquierdo	Miguel	18	12,50	0	30,50	35	65.50
6	Arche Claudio	Rodrigo	21	9,50	0,25	30	35	65
7	Moreno-Arrones Delgado	J. Carlos	19	12	1,50	32,50	30	62.50
8	González Portela	Mª Reyes	19.50	13	2.50	35	25	60